

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Table with 4 columns: GEOGRAPHIC SITUATION, SANTA CRUZ DE TENERIFE, DIARIO DE TENERIFE, and ION GÉOGRAPHIQUE.

DIARIO DE TENERIFE
Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia...

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 4 centimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera...

Cambios de la Plaza
Mayo, 9
España, 4 div a 000 p P
Londres, vista, ptas. 0000 por 8

Observaciones meteorológicas
HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 764.45
Termómetro a la sombra. 21.05

En Cádiz
Día 10 - 9 m.
Bar. 760 - Vte. O. ventolina.
En Tarifa.
Bar. 767 - Vte. N. O. bonancible.
Costa N. Península
Bar. 00

Gobierno Militar
ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Parada: El Regimiento de Canarias núm. 1. - Jefe de día, el Teniente Coronel del mismo cuerpo D. Adolfo Erenas Pérez.

Sección Religiosa
Mayo, 10
Santo de hoy. - San Antonino.
Santo de mañana. - San Mamerto.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MAJORIZ
Misas rezadas de 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones cultos del Mes de María.

Efemérides
ROUGET DE LISLE
10 de Mayo
Cuando el 20 de Abril de 1792 declaró la Asamblea francesa la guerra al



imperio austriaco, Claudio José Rouget de Lisle era teniente de ingenieros, y como tal se hallaba de guarnición en Strasburgo, villa en que, como en todas las poblaciones de Francia, produjo explosiones de patriotismo la noticia de aquel hecho histórico. Debido a esto, en una de las veladas que por entonces se celebraban en casa del alcalde de la villa, monsieur Dietrich, se tocaron y cantaron diferentes himnos patrióticos...

La canción de Rouget de Lisle, entonada por millares de labios y con el nombre de Himno de los marseleses, llamada así por haberla dado a conocer en París un regimiento de marseleses, recorrió inmediatamente todos los departamentos de Francia, en todos con la misma aceptación, y el modesto ingeniero salió de la obscuridad en que vivía para convertirse en el más célebre, que inmortalizó su nombre adoptando como himno nacional la composición surgida en una noche de fiebre.

existencia llena de miserias y privaciones, que Luis Felipe pretendió poner término, señalándole una pensión de 1500 francos anuales. Más tarde obtuvo del Gobierno otras dos pensiones de 1000 francos cada una, lo que le permitió vivir con más desahogo y decencia hasta que falleció, hecho ocurrido en Choisy le Roi el 26 de Junio de 1836. Rouget de Lisle dejó escritas, además de «La Marsellesa», diferentes composiciones musicales de no escaso mérito; pero todas, excepción hecha de la que inmortalizó su nombre, yacen completamente olvidadas, incluso el himno «9 de Thermidor», escrito cuando salvó su cabeza de la guillotina por haber caído en desgracia el célebre Robespierre, su mortal enemigo.

Registro Civil
Mayo, 9
NACIMIENTOS
No se inscribieron.

DEFUNCIONES
Efigenia González Pérez, natural del Lomo de Arico, 9 años, San Antonio, 2. - Infección grippal.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Movimiento Marítimo
EN LOS PUERTOS DEL NORTE DE TENERIFE
(POR TELEGRAMA)
(De nuestros Corresponsales)
OROTAVA
Mayo, 9
ENTRADAS
Pail. esp. Mosquito, de la Palma.

SALIDAS
Ninguna.
ICOD
Mayo, 9
ENTRADAS
Pail. esp. Aurora, de Santa Cruz.
SALIDAS
Pail. esp. Aurora, para Garachico.
GARACHICO
Mayo, 9
ENTRADAS
Pail. esp. Aurora, de Icod.
Pail. esp. San Telmo, de Canaria.

SALIDAS
Pail. esp. San Telmo, para Canaria.
Pail. esp. Sahara, para Canaria.

TELEGRAMAS
(De nuestro servicio particular)
Madrid, 9 - 7.15 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.

Los telegramas de Barcelona dicen que el Ministro de la Gobernación, Sr. Dato, estuvo esta mañana paseando a pié por las Ramblas y por el muelle, sin que su presencia en tales sitios ocasionara ningún incidente. En Pera (Turquía), se ha presentado la peste bubónica. Almodóbar.

Madrid, 9 - 8 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Se anuncia que mañana habrá en Madrid un cierre de tiendas que se espera ha de ser casi unánime. Mañana regresará de Barcelona el Ministro de la Gobernación señor Dato.

Se dice que este regreso precipitado y la suspensión de su anunciado viaje a las islas Baleares, obedece a órdenes del presidente del Consejo Sr. Silvela. Muchos obreros de Cataluña han telegrafiado al Sr. Silvela protestando de los sucesos allí ocurridos en estos últimos días.

Bolsa de Madrid
Cierre del día 9
Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 70.40.
Id. id. exterior a 76.90.
Id. amortizable, 78.45.
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886) 83.55
Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 102.10.
CAMBIOS
Londres, vista, a pesetas 32.15 por £.
París, vista, a 27.80 p 8 P.

ceres, no adivinaba ninguna espina, y esperaba adquirir por su medio el derecho de hacer siempre su voluntad. ¿Es posible a Pablo, que amaba como se ama cuando el deseo aumenta nuestra pasión, reconocer en una joven cuya belleza aturda, cuya apariencia habría engañado a más de un observador, a la mujer tal como debía aparecer a los treinta años? Si bien era difícil la felicidad en el matrimonio con nuestra joven, no era del todo imposible. A través de los defectos siempre germinan algunas bellas cualidades, y bien desarrolladas éstas por un maestro hábil, ahogarían, no hay duda, todos sus defectos, tanto más fácilmente, cuanto más el amor comparase a la destreza. Pero era necesario, para lograr esto, el puño de hierro que Marsay aconsejaba a Pablo: el dandy parisién tenía razón. El temor inspirado por el amor era un instrumento infalible para manejar el espíritu de una mujer. El que ama, teme; y el que teme está más propenso a la afección que al odio. ¿Poseta Pablo la sangre fría, el criterio, la firmeza que exigía una lucha que el marido no debe dejar sospechar tan sólo a su mujer? Además, ¿amaba a Pablo Natalia?

dicción, y las mujeres tan viejas como yo nada tienen que hacer en una boda. Así, pues, mañana saldré para París. Cuando presentes a tu mujer en el gran mundo, la veré en mi casa más cómodamente que aquí. Si no poseyeses un hotel en París, de muy buena gana os hubiera cedido el segundo piso de mi casa. -Mil gracias, querida tía. Pero ¿qué me habeis querido decir con lo de que su madre nada cede a su hija de sus bienes, y que Natalia sólo se casa con sus derechos? -He querido decir, hijo mío, que la madre se aprovecha de la hermosura de su hija para imponer condiciones y no cederos sino tan sólo la fortuna del padre. Nosotros, los viejos, tenemos en mucho la pregunta. ¿Cuánto posee él? ¿Qué aporta ella? Te recomiendo que prevengas a tu notario. El contrato, hijo mío, es el más santo de los deberes. Si tu padre y tu madre no hubiesen sido prudentes, no serías tan rico como lo eres. Las consecuencias más comunes del matrimonio son los hijos, piénsalo bien. Procura ver a maese Mathías, nuestro antiguo notario. Mad. de Malincourt partió, dejando sumido a Pablo en extrañas perplejidades. ¿Conque tan astuta era su suegra! Era menester debatir sus intereses en el contrato y defenderlos; ¿quién había de atacarlos? Siguiendo el consejo de su tía, confió a maese Mathías el cuidado de extender su contrato. Pero aquellos pretendidos debates le preocuparon; así es que cuando fué a ver a Mad. Evange-

do hasta ahora despreciadas por los autores dramáticos, aunque muy bien pudieran ofrecer nuevos é infinitos recursos a su pluma. Esta escena que se ensayó del po venir de Pablo, y que Mad. Evangelista veía con terror acercarse, es la discusión a que dan lugar los contratos de matrimonio en todas las familias, ya sean nobles, ya de la clase media, porque las pasiones humanas tan vigorosamente se ven agitadas por los grandes como por los pequeños intereses. Estas comedias, representadas ante un notario, se parecen todas más ó menos a ésta cuyo interés no es en estas páginas donde debiera buscarse, sino en los recuerdos de innumerables seres unidos por el sagrado lazo del matrimonio. A principios del invierno de 1822, Pablo de Marneville pidió la mano de Madlle. Evangelista por conducto de su tía la baronesa de Malincourt. Aunque la baronesa jamás pasaba más de dos meses en Medoc, prolongó su estancia aquel año hasta fines de Octubre, a fin de ayudar en lo posible a su sobrino y desempeñar a su lado el lugar de una madre. Después de su primera entrevista con Mad. Evangelista, la tía, señora de mucha experiencia, comunicó a Pablo el resultado de su cometido. -Hijo mío -le dijo- negociócho. Al hablar de intereses, he sabido que Mad. Evangelista nada cede de sus bienes a Natalia. La hija se casa sólo con sus derechos. Cásate, amigo mío. Los que tienen nombre y posesiones que transmitir y familia que conservar tarde ó temprano deben unirse al santo yugo. Plegue a Dios que mi hijo Augusto siga la misma senda. Apenas os hago falta; sólo puedo daros mi ben-

do hasta ahora despreciadas por los autores dramáticos, aunque muy bien pudieran ofrecer nuevos é infinitos recursos a su pluma. Esta escena que se ensayó del po venir de Pablo, y que Mad. Evangelista veía con terror acercarse, es la discusión a que dan lugar los contratos de matrimonio en todas las familias, ya sean nobles, ya de la clase media, porque las pasiones humanas tan vigorosamente se ven agitadas por los grandes como por los pequeños intereses. Estas comedias, representadas ante un notario, se parecen todas más ó menos a ésta cuyo interés no es en estas páginas donde debiera buscarse, sino en los recuerdos de innumerables seres unidos por el sagrado lazo del matrimonio. A principios del invierno de 1822, Pablo de Marneville pidió la mano de Madlle. Evangelista por conducto de su tía la baronesa de Malincourt. Aunque la baronesa jamás pasaba más de dos meses en Medoc, prolongó su estancia aquel año hasta fines de Octubre, a fin de ayudar en lo posible a su sobrino y desempeñar a su lado el lugar de una madre. Después de su primera entrevista con Mad. Evangelista, la tía, señora de mucha experiencia, comunicó a Pablo el resultado de su cometido. -Hijo mío -le dijo- negociócho. Al hablar de intereses, he sabido que Mad. Evangelista nada cede de sus bienes a Natalia. La hija se casa sólo con sus derechos. Cásate, amigo mío. Los que tienen nombre y posesiones que transmitir y familia que conservar tarde ó temprano deben unirse al santo yugo. Plegue a Dios que mi hijo Augusto siga la misma senda. Apenas os hago falta; sólo puedo daros mi ben-

do hasta ahora despreciadas por los autores dramáticos, aunque muy bien pudieran ofrecer nuevos é infinitos recursos a su pluma. Esta escena que se ensayó del po venir de Pablo, y que Mad. Evangelista veía con terror acercarse, es la discusión a que dan lugar los contratos de matrimonio en todas las familias, ya sean nobles, ya de la clase media, porque las pasiones humanas tan vigorosamente se ven agitadas por los grandes como por los pequeños intereses. Estas comedias, representadas ante un notario, se parecen todas más ó menos a ésta cuyo interés no es en estas páginas donde debiera buscarse, sino en los recuerdos de innumerables seres unidos por el sagrado lazo del matrimonio. A principios del invierno de 1822, Pablo de Marneville pidió la mano de Madlle. Evangelista por conducto de su tía la baronesa de Malincourt. Aunque la baronesa jamás pasaba más de dos meses en Medoc, prolongó su estancia aquel año hasta fines de Octubre, a fin de ayudar en lo posible a su sobrino y desempeñar a su lado el lugar de una madre. Después de su primera entrevista con Mad. Evangelista, la tía, señora de mucha experiencia, comunicó a Pablo el resultado de su cometido. -Hijo mío -le dijo- negociócho. Al hablar de intereses, he sabido que Mad. Evangelista nada cede de sus bienes a Natalia. La hija se casa sólo con sus derechos. Cásate, amigo mío. Los que tienen nombre y posesiones que transmitir y familia que conservar tarde ó temprano deben unirse al santo yugo. Plegue a Dios que mi hijo Augusto siga la misma senda. Apenas os hago falta; sólo puedo daros mi ben-

Bolsa de París

Cierre del día 9
Exterior español 4 p 8, á 72'87.
Renta francesa 3 p 8, á 100'72.

Almodóbar.

Madrid, 10—12'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Ministro de Hacienda señor Fernández Villave de aprobó ya hoy el dictamen favorable del Tribunal de lo Contencioso respecto de la proposición presentada por el Marqués de Guisla para el arriendo de los arbitrios de los puertos francos de esas islas.

El Marqués de Guisla ha recibido ofertas de capitalistas madrileños para interesarse en el negocio, pero las ha rehusado por tener la seguridad de que la provincia cubrirá el cupo.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

SECRETARÍA

DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Teniendo que dar conocimiento esta oficina al soldado procedente del Regimiento Infantería de Granada n.º 34, Ezequiel Morales Paz, de un asunto que le interesa é ignorándose su domicilio se le cita por medio del presente anuncio para que comparezca en esta misma oficina, cualquier día laborable de 12 de la mañana á 4 de la tarde con el fin indicado.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Mayo de 1900.—El Secretario, Miguel Sansón y Barrios.

Teniendo que dar conocimiento esta oficina á los soldados procedentes del cuerpo de Infantería de Marina Pedro Urje Barreix y Antonio Alonso Pifeiro, de un asunto que les interesa é ignorándose su domicilio se les cita por medio del presente anuncio para que comparezcan en esta misma oficina, cualquier día laborable de 12 de la mañana á 4 de la tarde con el fin indicado.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Mayo de 1900.—Miguel Sansón y Barrios.

CRÓNICA

Ayer tarde entraron en nuestro puerto los siguientes vapores: Mariposa, español; procedente de

Sardina (Galdar) Descargó y cargó frutos y otras mercancías; tomó carbón y agua y salió para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. don H. Wolfson.

Africa, correo español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros y correspondencia; cargó mercancías y salió hoy para Cádiz, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Tenerife, español; de Guía, escalas y Abona. Dejó y tomó pasajeros y carga; se provee de carbón y agua y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Hoy han entrado los siguientes:

León y Castillo, español; procedente de Arrecife y escalas. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y sale para los puertos de su procedencia, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

Viera y Clavijo, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por la misma compañía.

Parthia, alemán; de Paraná, escalas y La Plata. Se provee de carbón mineral, víveres y agua y salió para Rotterdam, despachado por los Sres. Cory Brothers y C.ª

El vapor correo Africa, lleva para Cádiz los siguientes pasajeros: D. Julio Amén.—D. Monserrat Sbert.—D. Antonio Rivas.—D. F. Velaz de Medrano.—D. Rafael Martínez y otro.—D. Juan Jiménez.—D.ª Manuela Cruz.—don Leoncio Rolón y otro.—D. Martín Rodríguez.—D. Manuel Jiménez.—don Manuel López y 3 mas.—D. Francisco Torrens.—D. Victoriano González.—D. José Torres.—Mr. Chandray.—don Primitivo Rivero.—D.ª María Inés Tougaet.—D. Rafael Blanco.—don Manuel Segura. Total, 24.

El vapor correo de la compañía transatlántica, que debió llegar anoche en viaje para Montevideo y Buenos Aires, no llegará hasta esta noche, por haber salido de Cádiz, con 24 horas de retraso.

Ya se ha puesto en vigor en Las Palmas el nuevo reglamento de carruajes y tarifas aprobado por la autoridad gubernativa.

Por el 6.º kilómetro de la carretera se está ya colocando la vía férrea para el tranvía eléctrico de esta Capital á la Laguna, y en obras de la fábrica, almácen y depósitos, sobre la Cuesta, adelantan también todo lo rápidamente que es compatible con las condiciones y elementos de trabajo del país.

En esta Capital, terminada ya también la colocación de la vía en la calle del Castillo, Marina y calle de Imeldo Seris en la parte que lo ha permitido el estado de aquella vía por efecto de los destrozos que en la misma hizo el último avión, se está ahora colocando en la calle del Doctor Allart.

Hoy ha debido embarcarse en Las Palmas para la Península el General Sr. Pérez Galdós, de suerte que durante

su ausencia queda de lleno hecho cargo del mando superior militar de la provincia el General Sr. Aizpúrua, que por sus excepcionales condiciones de carácter, por su caballería, por el interés que siempre ha demostrado en bien del servicio y por su probado amor á este país, que tantas y tan generales simpatías le han conquistado, es una garantía para todos.

Además, al Sr. Aizpúrua le unen ya á nosotros lazos de esos que no se rompen fácilmente, pues que aquí ha nacido alguno de sus hijos, y unido esto á que su carácter bondadoso y llano y la afabilidad de su trato han hecho que todos le miremos mas que como autoridad como amigo, será motivo bastante para que su mando le sea fácil y para que el país esté de enhorabuena.

Anoche, el conductor de un carro tuvo la desgracia de caer del vehículo en la carretera del Sur, pasándole las ruedas por encima del cuerpo y dejándole muerto.

Deja este infeliz cinco hijos pequeños. D. E. P.

Si alguna dificultad imprevista no lo impide, parece que es ya cosa decidida que el lunes próximo se celebre en el Gabinete Instructivo la sesión extraordinaria que este centro tiene acordado dedicar á la memoria de su antiguo presidente el Sr. D. Miguel Villalba Hervás y que por causas completamente ajenas a la Junta ha sufrido tantos aplazamientos.

El gobierno proyecta crear en todos los municipios clases nocturnas donde se aprenda a leer y á escribir y se oigan explicaciones de doctrina cristiana.

En carta del Director General de obras públicas dirigida al Diputado Sr. Marqués de Villasegura, participa que aquel quedaba complacido en su empeño, pues en el plan extraordinario de reparaciones que acababa de aprobarse figura la de la de esta Capital á la Orotava que tan necesaria es por el estado de deterioro en que se encuentra.

También le anuncia que han sido incluidos en el plan extraordinario de estudios aprobado las carreteras de Icod á la Guancha y de San Sebastián á Valle heimoso en la Gomera.

Se ha dispuesto por el gobierno que en lo sucesivo los nombramientos de peones camineros los hagan los ingenieros provinciales.

Nuestro amigo D. Leandro Serra nos ha obsequiado con un ejemplar del folleto en que ha reunido los interesantes artículos que, con el título de Conquistas de los canarios españoles en la Mar Pequeña de Berbería, publicó recientemente en nuestro DIARIO. Le agradecemos la atención.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo D. Manuel Yanes, jefe de la casa Hijos de Juan Yanes, de Santa Cruz de la Palma, que ha venido á pasar algunos días en esta Capital.

La Junta directiva de la «Sociedad

de Conciertos» tiene en proyecto constituir una sección de declamación anexo al mismo centro y con la cooperación de varios jóvenes que á ello se han ofrecido.

Celebraríamos que se realizara el proyecto y que á él coadyuvaran señoras de esta Capital.

Según tenemos entendido, el domingo se cerrará la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del país, para que los jurados puedan hacer la calificación de los trabajos presentados y proponer los premios que deban otorgarse, volviéndose á abrir á fines de la semana, no solo para que el público pueda conocer quienes han sido los expositores agraciados, sino para exhibir algunos nuevos cuadros, cuyo envío anuncian distinguidos artistas de Madrid y que, aunque no hayan llegado a tiempo para entrar en concurso, puedan por lo menos admirarlos los aficionados.

Con objeto de practicar oposiciones á plazas de Escuelas Normales, hace hoy viaje á la Península en el vapor Africa, D. Manuel Pérez y Rodríguez, Director que fué de la de la Laguna.

Como el art. 15 de la ley de presupuestos perdona á los deudores á la Hacienda las multas ó recargos por penalidad impuestos si satisfacen las cuotas del Tesoro en el plazo de tres meses, reservando, sin embargo, sus derechos adquiridos á los investigadores y agentes ejecutores, ese perdón resulta aplicable á los deudores de cédulas personales, y, por tanto los que se hallen en descubierto de esa obligación y no hayan sido apremiados, en vez de pagar el importe de tres cédulas por penalidad pueden proveerse de la cédula sencilla sin más recargo, y los que hayan sido ya objeto de apremio tendrán que satisfacer, además de dicha cédula simple, el importe del recargo por apremio, que consiste en una tercera parte de la multa en las cédulas hasta octava clase y en la mitad de ella en las clases restantes.

Como hay muchos deudores por ese concepto, sobre todo en las clases más modestas, y el beneficio concedido á las mismas es relativamente importante, conviene que se enteren para que se coloquen dentro de la ley antes de sufrir el apremio, ó con la rebaja que en todo caso se otorga antes de que finalice el plazo.

Ha regresado de Santa Cruz de la Palma, donde ha pasado una corta temporada con motivo de las fiestas de la Bajada de la Virgen de las Nieves, que este año fueron espléndidas, el diputado provincial por aquella isla D. Eustaquio García.

El que quiera ver como se cargan los carros, muchos de ellos tirados por pobres mulas, que apenas pueden con sus huesos, que se dé un paseo cualquier día, por la calle de Imeldo Seris. ¡Qué falta hace un buen escarmiento á esos inhumanos carreros!

Ha fallecido en Gáldar, Canaria, don Francisco Quesada Mauricio.

A propuesta del Subdelegado de Lo Cruz Roja en Tenerife, nuestro amigo D. José Ruiz de Salas, la Asamblea Superior de la Asociación ha concedido la Medalla de oro á los súbditos venezolanos, D. Luis M.ª Jové, D. Miguel Larrianiaga y D. Juan Padilla, habiendo remitido directamente aquel centro á los agraciados sus respectivos diplomas.

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Marín y Dehesa y con asistencia de los concejales Sres. Fernández Pérez y Dehesa, celebró anoche sesión ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que se fije al público para oír reclamaciones, el proyecto de nuevas nomenclaciones y rasantes del camino vecinal llamado de las Pescadoras, que parte del costado Sur del cuartel de San Carlos y termina en la carretera de la Costa; Pasar á informe de la Comisión de obras el expediente sobre nuevas alineaciones y rasantes del muro de una finca sita en la calle de Regla;

Autorizar á D.ª Adriana Hacar y Pinto, viuda de Calleja, para que convierta en puerta un marco de luz de la casa de su propiedad calle de San Francisco número 43;

Contestar á la Compañía eléctrica ó industrial de Tenerife que los desperfectos que en la noche del 1.º del corriente sufrieron las líneas del alumbrado público en las calles de las Flores, San Clemente y Ruiz de Padrón, no los ocasionó la cabalgata de cortosas e górgicas, toda vez que no pasó por aquellas calles;

Que se recojan los fotómetros y demás aparatos necesarios para las pruebas del alumbrado eléctrico, que se hallan en poder de la Empresa contratista;

Pasar á informe de arquitecto municipal y de la comisión permanente de obras una instancia de D. Francisco Maffiotte para que se le permita encargar al batraco de Santos los desagües de dos casas de planta baja situadas en la calle de la Fuente de Morales.

Aprobar las cuentas de la recaudación obtenida en el mes de Abril último por los arbitrios del Matadero, carnero de la carne, agua del abasto público y plaza de Mercado;

Declarar prófugos á los mozos de esta Capital, por diferentes reemplazos, Manuel González Simancas, Miguel Melián Alemán, Felipe Hernández Gómez, Miguel Zerolo y Castro, Juan Padrón Lazo y Francisco Martín Sosa;

Quedar enterado de la recepción provisional de las obras del grupo escaur del Norte, verificada el 5 de corriente;

Dar de oficio las más expresivas gracias á las autoridades, corporaciones y sociedades, que han cooperado á los festejos de la Cruz;

Quedar enterado con aprecio de una carta de D.ª Africa Cios, dando las gracias por el donativo de ropas que por conducto de la Asociación de San Vicente de Paul hizo el Ayuntamiento á doce viudas pobres en las pasadas fiestas;

Aprobar el extracto de los acuerdos

hombre ordinario, sin fuerza moral, tímido y atrevido á la vez, enérgico quizás en la adversidad, pero sin defensa contra los inconvenientes que destruyen la dicha.

¿Tendría ella bastante tacto para descubrir más tarde, entre las bellas cualidades de Pablo, sus ligeros defectos? ¿No aumentaría éstos y olvidaría aquéllas, como acostumbra las jóvenes ignorantes de la ciencia de la vida?

Hay una edad en que la mujer perdona sus vicios á quien la evita algunas contrariedades, en que se figura ver desgracias en las contramedidas de las mismas.

¿Cuál sería la fuerza conciliadora capaz de sostener unido ese matrimonio? ¿Cuál la experiencia que guiase sus pasos? ¿No juzgarían su mujer y Pablo amor el encantador gracia de un joven, novicia en la vida conyugal, las galantes frases del marido á la esposa, á su regreso de un baile? En esta situación, ¿no se sometería Pablo á la tiranía de su mujer, en vez de cimentar sólidamente su dominio? ¿Sabría Pablo decir noquiere? ¿Si había peligro para un hombre de espíritu firme, cuántos no habría para un hombre de carácter débil y apocado!

No es el objeto de esta novela explicar la transición de la vida del soltero, á la del hombre casado, pintura que hábilmente presentada, no dejaría de ofrecer el atractivo que presta el huacán interior de nuestros sentimientos á los actos más vulgares de la vida. Los sucesos y las ideas de que resultó el matrimonio de Pablo con Natalia sirven de introducción á esta obra, cuyo único objeto es describir la gran comedia que, en cada á toda vida conyugal. Estas escenas ha si

lista para anunciarla sus intentos, entró presa de un viva emoción.

Temblaba, como todos los seres tímidos, de que pudieran traslucirse las sospechas que su tía le había sugerido, y que conceptuaba como insultantes, y sólo abordó la cuestión después de muchos rodeos y ampulosas frases, táctica natural en todos aquéllos que no se atreven á mirar frente á frente un obstáculo.

—Señora—le dijo aprovechando un momento en que Natalia se ausentó.—bien sabeis lo que es un notario de familia; el mío es un buen viejo, á quien disgustaría sobremanera no estar encargado de mi contrato de...

—¿Cómo, amigo mío!—exclamó, interrumpiéndole, Mad Evangelista—¿No se han extendido siempre los contratos con la intervención de los notarios de las dos familias?

Todo el tiempo que habla necesitado Pablo para atreverse á entablar esta cuestión, habiéndole empleado Mad. Evangelista en preguntarse: ¿En qué piensa?

Las mujeres poseen en alto grado la ciencia de adivinar nuestros más íntimos pensamientos por su reflejo en el rostro; así es que sospechó las observaciones de la tía en la mirada tímida y comovida voz de Pablo.

—En fin—murmuró para sí,—el día fatal no llegado, la crisis empieza, ¿cuál será el resultado? Mi notario es Mr. Solomé—dijo después en voz alta,—el vuestro Mr. Mathas; mañana le invitaré á comer, y aquí de-ludarán el negocio. ¿No estriba su mérito á su obligación en conciliar nuestros intereses, sin que nosotros nos entrometamos en el asunto?

práctico, la purísima voz de Natalia, aquella voz tan seductora vibraba como un sonido metálico. Todo en ella inducía á suponer pasiones sin ternura, una voluntad brusca, odios irreconciliables, talento sin inteligencia, deseo de dominio, natural en las personas que se sienten inferiores á sus aspiraciones. Estos defectos, hijos de su temperamento y su constitución, compensados acaso por las buenas cualidades de una generosa sangre, los encerraba Natalia como el cuarzo aurífero el precioso metal, solo debían manifestarse sometiendo á un duro tratamiento ó por los diferentes choques á que la sociedad nos obliga.

En aquellos momentos, la gracia y frescura de la juventud, la distinción de sus maneras, su santa ignorancia, su donaire y gentileza, prestaban á la fisonomía de la joven cierto delicado tinte que engaña necesariamente á los seres superficiales. Además, su madre no se había descuidado en hacerla adquirir esa chachara agradable, hábil remedio de la superioridad, que objetiva con galantería y seduce por una graciosa volubilidad, bajo la cual oculta la mujer su falta de instrucción; del mismo modo que encubre la naturaleza los terrenos con un lujo de efímeras plantas.

En suma, Natalia poseía el encanto peculiar á los niños mimados que ignoran lo que es sufrir; no se revestía de ese aire tan solemne que imponen las madres á sus hijos, trazando un programa de maneras y lenguaje ridículos en la poca del matrimonio.

A egre y franca, de todo punto ignorante de los deberes del matrimonio, sólo veía en el pla

tomados por el Ayuntamiento en el mes de Abril último.

Y con la lectura de los últimos números del Boletín Oficial, se terminó la sesión.

Desde Madrid

(De nuestro corresponsal)

Madrid, 28 Abril de 1900

Sr Director.

Mi estimado compañero: Ha llegado á Madrid la célebre bailarina española Carolina Otero, y con este motivo no se habla de otra cosa, hasta el punto de ocupar lugar secundario en todas las conversaciones los últimos acuerdos de la llamada «Unión Nacional»...

Anoche iba la célebre demi-mondaine por la Carrera de San Jerónimo, escoltada por lo menos por doscientos curiosos, que cada vez se apretaban más en torno de nuestra bella compatriota, hasta el punto de obligarla á entrar en el restaurant de Lardhy...

Y la ilustre bailarina está en su gabinete cual poderosa reina recibiendo corte, y los periodistas se matan por estrechar su mano y obtener de ella una entrevista, y la abruman con flores, cartas, tarjetas y memoriales, y nuestros más lindos Sportman darían algo bueno por serle presentados, y ella habla como si tal cosa del señor ruso que la acompañaba...

Solo falta para que este entusiasmo sea total é impercedero, que á una de las vías más importantes de Madrid se le denomine «Calle de la bella Otero», que se organice una función de gala en el Teatro Real, en su obsequio, una recepción en la Academia de Ciencias con el mismo objeto, y que en el patio de su casa forme una compañía con bandera y música, y dé la guardia interior un zaganete de polvos cursis con zapato de charol, medias de seda, chupa y calzón y sombrero largo con pluma de ganso teñida de rojo, que es el color más apropiado porque simboliza la lujuria, el rubor, el coraje y la vergüenza, sentimiento éste, que poco á poco va perdiéndose en algunos pueblos.

Y por hoy nada más, porque para lata bastante hay ya con la bella Otero.

De V. afectísimo

ALCARÁZ

DESDE PARÍS

(De nuestro corresponsal)

París, 19 Abril 1900

LA FRANCIA Y LA EXPOSICIÓN

De la preeminencia intelectual que la Francia ha ejercido incontestablemente durante dos siglos por cima del mundo entero, subsiste al menos una cosa y esta es el prestigio de París.

Entre mil pruebas de que este prestigio se mantiene incólume, puede citarse el modo con que la prensa extranjera ha saludado la apertura de la Exposición.

En ambos hemisferios, entre amigos y enemigos de Francia, los periódicos de todas doctrinas y partidos han manifestado unánimemente su respetuosa admiración por el gran concurso que abre el progreso universal á la ciudad de Sena.

Ninguno se ha entretenido en criticar detalladamente el retraso de las instalaciones y de las obras; todos han hecho coro en el concierto de elogio sobre el grandioso aspecto que presentaba el conjunto de la obra...

ya realizada, augurando un éxito considerable á la Exposición.

Cada cual mira sus cosas á su manera.

Los periódicos socialistas más avanzados ven en la Exposición el triunfo de la ciencia y del trabajo humanos, victoriosos de la superstición y la barbarie.

Los periódicos católicos lo consideran como el conjunto y acción de todas las maravillas creadas por Dios.

Pero todos, con notoria imparcialidad, reconocen que ningún país era capaz de hacer en esto lo que ha realizado Francia, y que, fuera de París, ninguna ciudad ofrecía un marco suficiente para estas grandes fiestas internacionales.

París, en concepto de toda el mundo, es el imperio de la intelectualidad refinada y de placer elegante.

Es natural que es magnífica atracción de París halague el amor patrio de los franceses. Sin embargo, no todo son ventajas en esta situación; también presenta sus inconvenientes.

Cierto es que París es la ciudad del mundo que recibe más turistas; pero no hay país que sea menos conocido de los extranjeros que la Francia.

París o sea á la Francia al resto del mundo.

Sin embargo hay pocos países más dignos de ser conocidos que esta nación admirable, que los mismos franceses no aprecian en su justo valor.

Desde las colinas de la Lorena hasta las vastas llanuras de la Gascuña, pasando por la Anvernia y el Lemosín; desde la fértil Normandía y la melancólica Bretaña hasta las doradas playas de Provenza, con el rico Linguedoc, la risueña Borgoña, y el robusto Franco Condado; desde las laboriosas poblaciones del Norte hasta la maravillosa cuenca del Loira; desde los Alpes hasta los Pirineos ¡qué de aspectos variados! ¡qué de ciudades gloriosas e interesantes! ¡qué de sitios pintorescos! ¡qué de empresas humanas ayudando á la obra de la naturaleza!

Bueno es que se presente á los extranjeros la ciudad de París en todo su esplendor; pero si lo aprovecha la coyuntura de la Exposición para darles á conocer el resto de Francia, nada perdería de su reputación la gran ciudad, y mucho ganaría el país, sin contar la utilidad que esto reporta á los mismos extranjeros, quienes venían que la Francia no es inferior á su capital, y hasta que la supera en muchas cosas.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Telegrafían de Washington que la comisión senatorial de negocios extranjeros ha acordado emitir un informe favorable á la convención entre España y la República Nortamericana, ampliando en seis meses el plazo concedido á los españoles de Filipinas para que puedan optar entre la nacionalidad española y la filipina.

Anunciaban de la Habana que en toda la isla de Cuba ha habido 66.869 españoles que han optado por la conservación de su nacionalidad.

Relativamente á la reseña de una entrevista del ministro de los Estados Unidos con el Sr. Sivela, telegrafíada desde Madrid á Washington, declara-se en esta última capital que el ministro americano no tenía instrucción alguna que le autorizase á manifestar sus sentimientos con motivo de la invitación pasada al duque de los Arcos para que asistiese á la celebración del aniversario de la batalla de Manila en Chicago.

Obró por cuenta propia, pero no ha sido desautorizado. En el departamento de Estado se quiere que conste que el ministro americano residente en Madrid no ha presentado excusa ninguna á los Estados Unidos, puesto que si hubo ofensa, fué cometida por un municipio de cuyos actos no es responsable el gobierno.

LA MISIÓN BOER.

Nuestro corresponsal en El Haya nos telegrafía que la diputación boer se ha reunido con asistencia de numerosas personas entre las cuales figuraban algunos delegados eclesiásticos, y una diputación de la sección de la Liga de la Paz.

El presidente del Senado, M. Van Naamen ha sido recibido en audiencia particular.

El jefe de la diputación boer, M. Fischer, ha celebrado una entrevista con el ministro de negocios extranjeros en el ministerio mismo, á la cual asistió el doctor Leyds.

Para que la diputación pedirá una audiencia á la reina, después del reconocimiento de sus credenciales. Permanecerá toda esta semana en el...

Haya, sin que haya determinado el punto á donde irá al salir de la capital holandesa.

A. SAISSI.



MODAS FEMENINAS

LA QUINCENA

¿Sabeis lo que se ha imaginado para dar á nuestras próximas toilettes aspecto de verano? Pues cortarles las colas. ¡Nada de colas! Esta es la orden del día.

Sin duda os preguntareis, lectoras mías, en qué y por qué la falda corta es más estival que la falda larga; porque sientan mejor las colas en los bañes y barrizales del invierno que en el polvo del verano.

Si la desaparición de las colas fuese absoluta—que no lo será, sobre todo para trajes de interior—lo lamentaría extraordinariamente. Son tan lindas, tan elegantes, tan simpáticas! De adolecentes, ¡cómo hemos deseado el primer traje largo! ¡Cómo nos hemos mirado y reído ante el espejo al ponernos la primera falda de cola, con que agradable sorpresa hemos vuelto los ojos para admirar los movimientos de la tela que ondulaba y seguía los nuestros! Llegadas á la edad «viril»—como escribe un académico amigo mío—con qué intenso placer recordamos el primer traje largo, el instante en que dejamos de ser criadas para convertirnos en serpientes de cola, como dicen nuestros enemigos. De nuestro primer traje largo conservamos siempre una viva simpatía, una grande atracción á las faldas de cola, porque ellas en cierto modo son el símbolo de nuestra dorada y risueña juventud.

Recordemos, pues, nuestras faldas de verano, pero no hasta el tobillo, como las exajeradas quiteren, recordando la moda de hace veinte años, sino apoyadas al suelo por detrás, tapando los pies por delante y á los lados, casi redondas, no arastrando más que tres ó cuatro centímetros los trajes elegantes, de bola, recepción, etc.

TRAJE GÉNERO SASTRE



Puede servir para calle, viaje, visitas de confianza, & El color y tela más apropiado es la lanilla gris ratón. La falda se hace á pliegues pinzas que corren desde la cintura hasta el bajo, adornado con un biés pespunteado de unos 15 centímetros de alto. La chaqueta es completamente cruzada, con doble fila de botones. Las solapas se recortan de la original manera que el figurín indica y se guarnecen con todo el borde, costuras, mangas, & con estrechas bandas iguales á las empleadas en el borde de la falda y sugetas y adornadas también con varias líneas de pespuntes blancos. Materiales: 6 metros de tela; 12 de stnil para el forro; 2 de piqué ó seda, para los bieses.

TOILETTE DE RECEPCIÓN

Es de crespón gris pastel. Lo característico de la falda es de alto volante de guipure limitado en su borde superior por finas trencillas malva, que vuelven á repetirse algunos centímetros más arriba formando dos volantes en redondo, más ancho el primero que el segundo, y éste que el tercero. El bolero es del mismo encage ó guipure, con el borde ondulado y recortado como el figurín indica. Los dos se adornan con cuatro cintitas ó cordoncillos, negros, paralelos,

El cuerpo de crespón y el cuello alto, derecho, se adornan con otros cuatro rangos de trencilla igual á la de la falda.



Cinturón de raso negro y al lado izquierdo gran lazo del mismo raso. MARIA.

ANUNCIOS PREFERENTES

ELDER, DEMPSTER Y Co. PONEN en conocimiento de los agricultores de esta isla que se encargan de servir los pedidos que se les haga del Azufre sublimado que necesitan aquéllos para el cultivo de los tomates. Dirigirse en esta Capital á la calle de la Marina, número 37, y en las poblaciones del interior á nuestros representantes. (27-7)

EXTRANJERO DESEA ALQUILAR un cuarto sin muebles. Ofertas: Calle de las Canoas 39. (8-5-2 p.)

EL TALLER DE APLANCHADO QUE estaba en la calle de Canales núm. 50, se ha trasladado á la de Consolación, 53. (8-5-25 p)

SE ALQUILA UNA CASA DENTRO de una finca inmediata á la Laguna, con muebles; informaran calle del Pilar número 48 en esta Ciudad y en casa de D. Luis Pozuelo en la Laguna. (4-5)

SE DESEA COMPRAR UNA CASA, en esta ciudad, por valor de 15 á 20 mil pesetas. Informará D. Manuel Santaella. (3-4)

SE ALQUILA LA CASA N.º 28 EN la plaza de la Concepción en la Laguna. Darán razón en la calle de las Flores núm. 5 D. Agustín Cabrera y Cabrera en esta Capital. (4-5-4)

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA calle de San Miguel n.º 28 con buenta, cochera y accesorias al exterior; tiene dos aljibes. Darán razón en esta capital, calle del Castillo n.º 27. (10-5-3 alt)

REALIZACIÓN

En la calle de San Francisco número 43, se continúa realizando todas las existencias de la casa de la Viuda de D. Sinfoniano Calleja, á precios sumamente baratos como son:

- Cajas para envase de tomates, á 20, 22, 24 y 26 duros millar. Cajas para envase de tomates de 4 en estado. Una máquina vapor; puede aplicarse á moer gajo y á otras industrias. Ladrillos refractarios. Un molinete de patente con peso de 4 ó 5 toneladas. Tres faroles de reglamento (de cobre) Un cronómetro moderno para buques Un botiquín para id. Una pasteca para calabrotes. Varios enseres para buques.

MADERA DE RIGA

Table with 2 columns: Tablón rija 2 pulgadas and Alfardas. Lists various sizes and quantities.

MADERA DE PINZAPO

Table with 2 columns: Listón 5 x 2 and Alfardas. Lists various sizes and quantities.

PINO HOLANDEZ

Table with 2 columns: Alfardas and Tablón. Lists various sizes and quantities.

Sombreros adornados para Sra.

ULTIMA NOVEDAD

Se acaban de recibir, Castillo 43.

Huevos frescos

Nueva remesa recibida hoy á 18 por una peseta. San José, 8

San José número 8

En este acreditado despacho de Huevos frescos y Gallinas de mogaer, el más antiguo que existe en esta Capital y donde nunca se aprovecha de la escasez de estos artículos para subir los precios. Se acaba de poner á la venta un variadísimo surtido de Muebles de Mimbre de la madera, á precios sin competencia.

Los magníficos vinos de la Orotava, que tanta aceptación han tenido, se despachan con Gran Rebaja para quien compre huevos en este establecimiento.

Se garantiza el trabajo de los muebles que en esta casa se venden, y las composiciones necesarias de los mismos se hacen Gratis.

San José 8.—No equivocarse. (30-4)

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Segue la realización, además se acaba de recibir un gran surtido de velos tohalla y variado surtido de sombreros para Señora y Caballero.

CAMISERÍA ESPAÑOLA

18 SOL, 18

Confeción especial en camisas de todas clases

CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía (7 5 alt.)

VENTA

Se vende la casa Calle del Castillo núm. 46, esquina á la de Teobaldo Power.

Informarán Teobaldo Power número 5. (5-2 v.s)

GACETA DE LA BOLSA

REVISTA FINANCIERA SEMANAL Información bursátil diaria

GUÍA PRÁCTICA DE LOS CAPITALISTAS

Oficinas.—Teluán 19.—Madrid

Suscripción: 5 pesetas trimestre en toda España. Pago adelantado.

Órdenes de compra y venta de valores al contado sin otra comisión que el corretaje del Agente de Cambio, ó sea una peseta por cada mil.

Consultas gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.

Vapores con registro abierto

ELDER, DEMPSTER Y C.^{ia}

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
AFRICAN STEAMSHIP C.^o
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se esperan en Mayo
PARA LA COSTA DE AFRICA
Llegará a este puerto el día 13 el vapor inglés

ELMINA

Admite pasajeros y carga.

PARA LONDRES DIRECTO
Llegará el día 17 el vapor inglés de 5.000 toneladas

Indramayo

Tiene bastante y excelente hueco para frutos.

PARA LONDRES DIRECTO
Llegará el día 27 el vapor inglés de 6.000 toneladas

Indraghiri

Tiene bastante y excelente hueco para frutos.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR DE GENOVA
VAPORES QUE SE ESPERAN

Fecha	Vapor	Toneladas	Destino
Mayo 16	Nord America	5.000	Barcelona y Génova
Mayo 20	Las Palmas	2.000	Rio Janeiro y Santos

BILLETES DE IDA A BARCELONA O GENOVA

En Camarote de lujo. Francos 250
En Primera clase. 200

Se expiden en esta Agencia billetes para el viaje desde Santa Cruz a Barcelona ó Génova por los vapores de la Compañía *Veloce*, con libertad de volver de Liverpool a Santa Cruz por los vapores de la casa *Elder Dempster y Compañía*; ó bien para el viaje de Santa Cruz a Liverpool para volver desde Génova a Santa Cruz por los vapores de *La Veloce*.

Precio del billete de cualquiera de estos dos itinerarios £ 15 en primera clase, siendo por cuenta del viajero el gasto de transporte desde Barcelona ó Génova a Liverpool ó vice versa.

El viaje por tren desde Génova ó Barcelona a Londres dura unas 30 ó 32 horas y cuesta aproximadamente:

De Génova a Londres.		De Barcelona a Londres	
1 a.	£ 7.. 10.. 0	1 a.	£ 8.. 0.. 0
2 a.	£ 5.. 5.. 0	2 a.	£ 5.. 17.. 0

El viaje por tren desde Barcelona ó Génova a Paris dura unas 22 ó 24 horas, y cuesta

De Barcelona.		De Génova.	
Francos oro	161'50	Francos oro	110'90
	132'80		91'10

Para más informes dirigirse a

The Tenerife Coaling C.^o
Elder Dempster y C.^o
Santa Cruz de Tenerife.—Marina, 11.



The Aberdeen Clippers of Packets

LÍNEA DE VAPORES INGLESES

Para Londres
Saldrá de este puerto el magnífico vapor
INYATI
el día 12 de Mayo.
Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES
El magnífico vapor
Aberdeen
saldrá de este puerto el 16 de Mayo
Admite pasajeros y 250 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

PARA LONDRES VÍA MADEIRA
Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico vapor FRUTERO
Telde
el día 14 de Mayo.
Agente, HY WOLFSON Marina, 1.



The White Star Line

PARA LONDRES
El magnífico vapor
Persic
saldrá de este puerto el 13 de Mayo
Admite 200 toneladas de carga.
No tiene hueco para pasajeros.
Agentes, Hamilton y C.^o



Hamburg Sud-Amerikan'sche

DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO
Saldrá el día 14 de Mayo el vapor
Desterro
Admite pasajeros y 50 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.^o

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá de este puerto del 14 al 15 de Mayo el vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap; López, Cotte Cama, Loango, Mayumba, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto el 20 de Mayo
Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá el día 31 del corriente el vapor

Rio Negro

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico y rápido vapor

Colombia

saldrá de este puerto el 20 de Mayo
Admite carga y pasajeros.

Agentes
Hardisson Hermanos.



Compañía Trasatlántica Española

(ANTES A. LOPEZ Y C.^o)

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1900
PARA PUERTO RICO, HABANA, COLON, SABANILLA, PUERTO CABELLO, Y LA GUAYRA

saldrá el día 17 el vapor

Isla de Panay

Admite carga y pasajeros.
Este vapor facilita pasaje para CAIBARIEN, NUEVITAS, GIBARA SANTIAGO DE CUBA con trasbordo en la Habana.

PARA CADIZ, ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y MARSELLA
saldrá el día 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA

Llegará el día 29 el vapor

Ciudad de Cádiz

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roche.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo le deben toda la publicidad de sus productos.

Garganta, Voz, Boca,

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial a ORADORES y CANTANTES Caja 1'50 pesetas.
De venta en las principales farmacias.
Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid.
Nota: Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

ANTES

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la micranina del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, Capellanes, 1.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Bilbao, Barandiarán y C.^o—Sevilla, Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valencia, Dr. Fuentetaja.—Palma, Dr. Zelada.—Palma, (Baleares); Valenzuela.

DESPUES

MILAGROSOS CONFITES
ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de veinte años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «streñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días «crónica» y «gota» militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres, «arenillas», catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentadas de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», pesetas 4; Roob antisifilítico, el frasco pesa as 4.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias, En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, á los mismos precios arriba indicados. (2-4-alt.)

Camilo Lecuona y Bello
CALLE DEL CASTILLO 46, ESQUINA A LA DE TEOBALDO POWER

Precios sin competencia
Se acaba de recibir: Alpicas negras y grises para trajes de caballero.—Casimires para la entrada estación de verano.—Perfumes de la «Société Hygiénique» de Paris.—Joa bonillos sulfurados muy recomendados para la piel.—Entorchados de seda.—Medias negras.—Sombreros de paja.—Boinas.—Flores artificiales.—Camisetas finas, de punto.—Calcetines superiores.—Plumeros.—Quitasones.—Tobillos turcos.—Mantillas de seda de 15 á 70 pesetas cada una.—Corsees.—A fombra por metros.—Carretes de hilo.—Madejas de id.—Artículos de fanta la propios para regalos.—Objetos de níquel y electro plata.—Bustos y figuras en varios tamaños.—Arañas de cristal para luz eléctrica, etc. etc.
Calle del Castillo 46, esquina á la de Teobaldo Power (23-4-15.)

Blanco y Negro

Depósito para su venta: Administración del DIARIO DE TENERIFE, Castillo, 61.
Número corriente, 30 céntimos.
Abono: 4'50 pesetas trimestre, pago anticipado.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife.—Castillo, 49 y 56